

## EL REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931)

### *CRISIS Y DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN (1902 - 1931)*

#### **Introducción:**

El sistema del **turnismo** que articuló el andaluz Cánovas del Castillo, estuvo **viciado** desde sus comienzos debido a la **manipulación** electoral sistemáticamente practicada por los **caciques**. La falta de sensibilidad social del régimen propició el desarrollo del movimiento obrero vinculado a ideologías anarquistas y socialistas, que puso de manifiesto las contradicciones de una política encaminada a favorecer los intereses de los grupos y partidos oligárquicos.

La degradación **del sistema político arrastró a la propia monarquía**, que dejó paso a la segunda experiencia republicana, breve en el tiempo, pero muy densa en sus expectativas y acontecimientos. La polarización social de estos años desembocaría en una cruenta Guerra Civil que dividió y enfrentó a los españoles en dos bandos irreconciliables.

#### ➤ **REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931), etapas:**

➤ **Curiosidades: ¿Sabías que el cuento de el Ratoncito Pérez se escribió para Alfonso XIII?**  
<http://www.beevoz.com/2013/11/22/origen-del-ratoncito-perez/>  
<http://cvc.cervantes.es/actcult/raton/protagonistas03.htm>

#### **I. EL REINADO DE ALFONSO XIII: PRIMERA ETAPA (1902-1917)**



La llegada a la Jefatura del Estado de **Alfonso XIII** se produce en una España todavía sacudida por las repercusiones de la crisis del 98. Su reinado (1902-1931) se desarrolla en un mundo que tiene como hechos más característicos:

- **Expansionismo e imperialismo económico y político.** Las potencias europeas completan sus imperios en África, Asia y Oceanía.
  - **El desmembramiento del Imperio otomano** en la Europa balcánica, da lugar a la **creación de nuevos países** y el **enfrentamiento de intereses entre las grandes potencias** (Austria-Hungría, Rusia, Francia, Reino Unido y Alemania).
  - **Un período de enfrentamiento y formación de bloques de las naciones**, conocido como la **paz armada**, un bloque liderado por **Reino Unido y Francia** y otro por **Alemania**; que desembocará en la **I Guerra Mundial**.
  - **El triunfo de la revolución socialista en Rusia** (1917).
- **Una vez que se ha cerrado la Gran Guerra (1914-1918), una etapa crítica, derivada de la reconversión de las economías nacionales**, con **fuertes conflictos sociales** en Alemania e Italia, salvada por el clima creado por el **Plan Dawes** (1924) y la **Conferencia de Locarno** (1925), que abren el camino a un período de **expansión económica** en los años veinte.
  - **Formas autoritarias de gobierno** y la aparición de **partidos ultranacionalistas y fascistas** a lo largo de la década de 1920.

En **España** al igual que en el resto de Europa el siglo XX en sus inicios se inicia con la necesidad de encontrar una estabilidad en sus formas políticas en las que pueda participar la burguesía y los obreros, hecho que será aquí especialmente difícil, porque la Revolución Industrial había llegado con retraso.

- **La renovación del sistema político era necesaria por:**

**1º Las instituciones y partidos políticos** del siglo anterior no responden a los problemas reales del país (Regeneracionismo, Joaquín Costa).

**2º** Un elemento político innovador, **el catalanismo**, que proclama la descentralización, lo que implica una renovación de los métodos políticos. Aún así, se seguía aceptando la Constitución canovista de 1876, y el turnismo, pero los grandes líderes han muerto (Cánovas, asesinado en 1897 y Sagasta en 1903). Los hombres que siguen en el turnismo se apoyan en el caciquismo Silvela y Antonio Maura por el partido conservador y Moret y Canalejas por el partido liberal.

El rey Alfonso XIII podía jugar un arbitraje político como lo había hecho su padre, aunque no lo hizo, inclinándose cada vez más por el ejército, con el que se sentía vocacionalmente compenetrado. Pero el ejército que ha heredado del siglo anterior y la idea de intervenir en el quehacer político ahora se encuentra con una terrible guerra de desgaste en Marruecos.

**3º El obrerismo** que pide participar en política a través de partidos, sindicatos o por medio del anarquismo.

- **Los hechos políticos más importantes de esta etapa son:**

**1º El fracaso de la política de Maura** (Conservador), con la pretensión de eliminar el caciquismo, reclamaba una revolución desde arriba, su Proyecto de Ley de la Administración Local, no prosperó, fue criticado por los liberales.

**2º La actuación del catalanismo**, después de Pi i Margall tuvo su continuador en Almirall (Centré Catalá y “El catalanismo”), quién convirtió la cuestión catalana en un factor político con repercusiones en todo el Estado español. El rechazo suscitado en Cataluña por la Ley de Jurisdicciones (1906) posibilitó la formación de un amplio movimiento **Solidaridad Catalana**, que reunió a carlistas, regionalistas y republicanos. La coalición presentaba un programa común basado en la derogación de la ley y la consecución de la autonomía. En las elecciones de 1907 consiguió 41 de los 44 escaños que Cataluña tenía en el Congreso de los Diputados. Esta victoria comportó el fin del turno en Cataluña y la consolidación del catalanismo y el republicanismo como fuerzas políticas hegemónicas. En 1914 y acogiendo a la **Ley de Mancomunidades**, las Diputaciones catalanas bajo el control de la Liga Regionalista, impulsaron la creación de la Mancomunidad de Cataluña. Este organismo consistía en una federación de las 4 provincias catalanas que contaba con una Asamblea General, un Consejo Permanente y un Presidente, cargo para el que fue elegido **Prat de la Riba** (Bases de Manresa, 1892).

**3º** Con respecto a **la actuación del obrerismo**, el socialismo siguió un camino parlamentario con reivindicaciones políticas, al ser elegido diputado **Pablo Iglesias en 1910**, y aunque el partido socialista sigue siendo minoritario su organización sindical, la UGT aumenta considerablemente. Mientras los anarquistas orientan sus actuaciones hacia la huelga general que transformaría según ellos el orden socioeconómico.

**4º La Semana Trágica o “Semana Roja”**, denominación que reciben los violentos acontecimientos sucedidos en julio de 1909 en Barcelona y Cataluña, los mayores núcleos industriales de la Península.

#### **I.1.- SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA, 1909.**

- Los motivos que explican el estallido de violencia:

##### **- El continuo malestar económico del proletariado barcelonés**

- **la protesta contra la guerra colonial de Marruecos**. El gobierno de Maura, decide trasladar soldados para defender los intereses españoles (enclaves mineros, conde de Romanones). En vez de enviar a las tropas situadas en Andalucía, el gobierno erró al ensayar el plan de **movilización de reservistas** y ordenó la incorporación de estos en Madrid y Barcelona. Las protestas ante lo irracional de la medida, especialmente en Cataluña, no fueron atendidas. El 18 de julio, cuando las tropas embarcaban en el puerto de Barcelona, hubo incidentes graves, cuando algunas damas de la alta sociedad intentaron entregar medallas a los soldados. En Madrid, las mujeres y madres de los alistados invadieron las vías para intentar detener los convoyes.

La tensión fue en aumento en los días posteriores. **Solidaridad Obrera** convocó huelga general en Barcelona para el día 26 de julio, y la UGT se sumó de mala gana. Las noticias del desastre del **Barranco del Lobo**, coincidieron con el inicio del paro, que fue total en la ciudad. Por la tarde se declaró el estado de guerra, mientras la huelga se extendía a las ciudades industriales vecinas. Fue a partir de la noche, y sobre todo al día siguiente, cuando el Comité de huelga perdió el dominio de la situación, que derivó en el asalto y quema de conventos por parte de la población. Comités obreros se hicieron con el control de Sabadell, Granollers y alguna otra localidad, mientras los enfrentamientos entre huelguistas, policía y ejército se recrudecían. La ciudad quedó paralizada, las masas ocuparon las calles, se levantaron barricadas, se volcaron tranvías, quedaron cortadas todas las comunicaciones con el resto de España y fueron incendiados más de 50 conventos e iglesias ante la indignación de los aterrorizados burgueses. Durante tres días menudearon los incendios y las luchas callejeras en Barcelona, aislada del exterior, hasta que el jueves 29 la tensión comenzó a remitir, volviéndose a una cierta normalidad en la mañana del sábado. El gobierno presidido por el conservador Antonio Maura proclamó el estado de guerra en Barcelona y envió al Ejército para sofocar la insurrección.

- El **anticlericalismo irracional** fuertemente arraigado en las clases populares y alimentadas por la propaganda de Alejandro Lerroux, el “comecuras” líder del Partido Radical. Para entender esta furia antieclesiástica hay que considerar que los obreros en su vida cotidiana sólo veían a clérigos, policías y guardias civiles como integrantes del sistema explotador; jamás se tropezaban con ministros o propietarios de industrias.

- Las **consecuencias** que trajo la Semana Trágica, fueron:

- **La caída del gobierno conservador** de Maura en octubre de 1909 y la vuelta del Partido Liberal al gobierno.

- La repercusión sobre los grupos de oposición consistió en el acuerdo suscrito en noviembre de 1909 entre los **republicanos y los socialistas** para hacer **frente común** contra el **régimen monárquico**. Este fue el primer paso de un proceso de colaboración que desembocará en la República de 1931.

- La **durísima represión** gubernamental descargada contra el movimiento obrero, saldada con el encarcelamiento de más de 1 000 personas, la ejecución de cinco obreros y el fusilamiento tras un juicio irregular de Francisco Ferrer Guardia en octubre de 1909. Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna, para enseñar a los trabajadores los ideales revolucionarios anarquistas, difundiendo el anticlericalismo, el antimilitarismo y el antipatriotismo. Su

condena (juzgado y ejecutado sin pruebas) quería personificar el escarmiento, utilizándose su fama de luchador anarquista (atentado de Mateo Morral el día de la boda del Rey en 1906).

-Desde el punto de vista **internacional**, el injusto fusilamiento de Ferrer Guardia provocó **fuertes protestas** y manifestaciones en Portugal, Hungría, Bélgica, Gran Bretaña, Francia e Italia. Ferrer se había convertido, de forma exagerada, a los ojos de la opinión pública europea en un sabio mártir de la barbarie inquisitorial española.

## I. 2. EL GOBIERNO DE CANALEJAS Y EL ÚLTIMO INTENTO REGENERACIONISTA.

Tras el breve gobierno de Segismundo Moret, Alfonso XIII encargó formar gobierno a José Canalejas en febrero de 1910. Líder del ala izquierdista del partido liberal, Canalejas era un hombre de prestigio que había ido fraguando un programa regenerador más abierto que el de Maura, pero con el idéntico fin de provocar la **revolución desde arriba** a través del ejercicio del poder.

Su breve gobierno transcurre entre permanentes conflictos sociales, originados en zonas agrarias e industriales y dirigidas por el movimiento anarquista y republicano. De hecho, en las elecciones de 1910, y como consecuencia de los sucesos de 1909, republicanos y socialistas se presentaron unidos en la **Conjunción republicano-socialista**, que obtuvo en Madrid el primer escaño para el líder socialista, Pablo Iglesias. Otra consecuencia, en parte, de los sucesos de la **Semana Trágica** fue la creación en 1910 del sindicato anarquista, **Confederación Nacional del Trabajo (CNT)**.

Canalejas hubo de enfrentarse a las cuestiones que Maura había dejado pendientes: los problemas sociales, el tema religioso, la crisis marroquí y la presión nacionalista. Primero consiguió recuperar la disciplina en su partido, base necesaria para restablecer el funcionamiento del **turnismo**. Luego supo ganarse el respeto tanto del **Rey**, receloso al principio, por lo que él consideraba excesivo izquierdismo del dirigente liberal, como de la **oposición**, desde Maura hasta los republicanos, que aceptaron colaborar en algunas de las medidas propuestas en las Cortes por su gobierno.

Entre ellas hay que destacar la reforma del impuesto de **consumos y de las quintas**. El primero fue sustituido por un impuesto sobre las rentas urbanas que causó bastante oposición en sectores de clase media. Respecto a las **quintas**, que resultaban sangrantes para una población que había sufrido las consecuencias del **Desastre del 98**, la reforma quedó frustrada porque el Ejército necesitaba los fondos que aportaban. Se estableció el servicio militar obligatorio en tiempos de guerra, y se fijó una escala de reducción del tiempo de servicio en tiempos de paz, en función del pago de dos niveles de redención bastante elevados. Otras medidas importantes fueron **la regulación de la jornada nocturna de las mujeres y el contrato de aprendizaje**.

El anticlericalismo de Canalejas, un católico practicante que sólo pretendía una separación del Estado y de la Iglesia, se suavizó al llegar al gobierno, desde el que intentó conseguir un acuerdo con la Santa Sede. Comenzó por permitir los signos externos de otras religiones en sus respectivos templos, pero ello suscitó una dura campaña de propaganda contra él, y llevó casi a una ruptura con el Vaticano. En diciembre, las Cortes, aprobaron la llamada **Ley del Candado**, que prohibía la instalación en España de nuevas órdenes en el plazo de dos años, hasta lograr una ley de asociaciones que regulara definitivamente el problema.

**La cuestión marroquí** continúa agravándose. A la precariedad de la posición española, vino a sumarse la crisis de 1911, cuando los franceses iniciaron la ocupación de hecho del territorio que tenían asignado como simple protectorado. El gobierno español advirtió primero y emprendió después la ocupación militar de su zona, desembarcando tropas en **Arcilla y Larache**. En 1911 se llegó a un nuevo acuerdo de reparto, que dejó a España las zonas norte y suroeste del Protectorado. Pero la guerra se había generalizado y amenazaba con enquistar el problema marroquí.

Por último, Canalejas continuó la línea abierta años antes por Maura para otorgar al catalanismo sus reivindicaciones. En 1912 el Congreso aprobó la **Ley de Mancomunidades**, pero Canalejas no llegó a verla aprobada en el Senado, como tampoco la firma del tratado sobre Marruecos: el 12 de noviembre de 1912, en un atentado inicialmente preparado contra el Rey, caía asesinado por los disparos del anarquista Manuel Pardiñas, mientras contemplaba el escaparate de una librería de la Puerta del Sol. Con el magnicidio terminaba el último intento de regenerar al país desde la óptica del regeneracionismo, al tiempo que la división volvía a estallar en el seno del Partido Liberal.

## II.-EL REINADO DE ALFONSO XIII: SEGUNDA ETAPA (1917-1923)

El gobierno estará en estas fechas en manos de **Dato** (conservador) y del **Conde de Romanones** (liberal). En el orden socioeconómico y por influjo de la Iª Guerra Mundial, en la que España es neutral, la burguesía catalana y vasca conoce una etapa de esplendor al atender a los pedidos de las naciones beligerantes, lo que lleva a que se acentúe más el desequilibrio económico español del norte y del sur. Además, esto lleva a un recrudecimiento del terrorismo anarquista. Los hechos más destacados de este período son:

- 1º- **La creación de las Juntas Militares de Defensa**, que tenían como finalidad evitar las arbitrariedades internas: ascensos, destinos, etc. Respondían a la búsqueda del prestigio que se estaba deteriorando por la guerra de Marruecos.
- 2º- **La renovación parlamentaria**, se intentó en 1917 para acabar con el bipartidismo y dar una nueva Constitución. Así se celebraron reuniones en Barcelona (Asamblea de Parlamentarios).
- 3º- **Los movimientos huelguistas** a raíz del agrupamiento militar y las inquietudes de los políticos la UGT y la CNT pactaron una huelga general revolucionaria y la implantación de una República socialista (como estaba pasando en Rusia).

- 4º- **El fin de la guerra de Marruecos.** Esta guerra de desgaste terminó con la maniobra marítimo-terrestre dirigida por Primo de Rivera tras el desembarco en el Peñón de Alhucemas (1925) que obligó a Abd el-Krim a rendirse y puso fin al problema marroquí.

## II.1.-LA CRISIS DE 1917 Y SUS CONSECUENCIAS.

La llamada *crisis del verano de 1917* puso de golpe sobre la mesa todas las cuestiones grandes y pequeñas que se habían manifestado a lo largo de unos años de esfuerzos por conseguir la aproximación entre la España “oficial” y la “real”. Fueron en realidad *tres revoluciones* las que coincidieron de forma consecutiva entre los meses de junio y agosto, aunque no conectaron entre sí. Comenzó todo con una revolución” de los *militares*, siguió con otra de la *burguesía* y acabó con la del *proletariado*. Tras la crisis de 1917, la monarquía queda en pie pero quebrantada, despierta la opinión pública y el proletariado agudiza su conciencia de clase y su fracaso táctico en ese año se convertirá en el preludio de una unión de izquierdas que culminará en 1931.

### - Las Juntas de Defensa.

La oficialidad se estaba organizando para reforzar su presencia en el Estado y mejorar sus ingresos. Por eso, en el **origen de las** llamadas **Juntas de Defensa** existió una **mentalidad sindicalista** de unidad para ejercer presión. Lo que de forma directa influyó en su organización, aparte de la cuestión de los sueldos, fue la reintroducción en 1910 de los ascensos por méritos de guerra. Tal cuestión había quedado suprimida a raíz de la guerra de Filipinas y Cuba por los grandes abusos a que había dado lugar. Ahora las posibilidades de ascenso estaban en Marruecos.

En enero de 1917 se habían formado Juntas de oficiales de Infantería y de Caballería en la mayor parte de las guarniciones del país. Sus **objetivos** eran: oponerse al ascenso por méritos de guerra; solicitar una subida de los sueldos – máxime cuando eran evidentes las diferencias con los de Marruecos –, enfrentándose a los políticos parlamentarios, quienes aparecían como responsables de las medidas; exigir que los Gobiernos y el pueblo tuvieran más respeto al ejército, cuya misión era ser la columna vertebral del país.

A la vista de tantos frentes, **la solución** desde el poder fue **intentar atraerse al ejército** como fórmula **para sostener la monarquía**. Y el resultado fue la **Ley del Ejército** de junio de 1918, que trajo la subida de los sueldos y la regulación de los ascensos, por una Junta de Clasificación que, evidentemente, frenaba los ascensos espectaculares. Lograda la pretensión, el ejército volvió a convertirse en pilar de la Monarquía y del Gobierno frente al problema social; pero con una matización, ahora dominaba al Gobierno porque éste lo necesitaba.

### - La Asamblea de Parlamentarios

El segundo acto de la crisis de 1917, y por esos días, fue la **Asamblea de Parlamentarios**. Básicamente, resultó un **intento de la burguesía de hacer su revolución** contra el sistema político. Acabó en un fracaso porque puso de manifiesto el doble temor burgués a un proletariado que quiso utilizar y a que el movimiento se le fuera de las manos.

Desde febrero de 1917 las Cortes estaban cerradas, no por incompetencia, sino por miedo a que se plantearan los problemas. Y había tantas cuestiones que solucionar que **Cambó**, jefe de la Lliga y de la burguesía política catalana, decidió intervenir. La insurrección de las Juntas de Defensa daba suficientes motivos para abrir las Cortes; en caso de recibir respuesta negativa del Gobierno de Eduardo Dato, había que proceder a convocar una asamblea de parlamentarios para imponer un Gobierno de concentración con las fuerzas más representativas, y así salvar al país.

El Gobierno no atendió a la petición de que se abrieran las Cortes, y el 5 de julio se reunieron en Barcelona 59 diputados y senadores catalanes para señalar que la situación no podía continuar así. Cambó proponía que, a la vista del desorden, era voluntad de Cataluña, la obtención de un régimen de amplia autonomía; y que era de gran conveniencia para España transformar la organización del Estado, sustentándola en un régimen de autonomías más de acuerdo con la realidad de la vida española. Era, en definitiva, la **rebelión de las clases y grupos progresistas** contra la oligarquía que ostentaba el poder, **buscando un Gobierno de amplio consenso** representativo de las fuerzas del país.

Pese a todas las dificultades, **la Asamblea de Parlamentarios**, en acción abierta contra el Gobierno, se celebró en **Barcelona el 19 de julio**. Para entonces los contactos con los partidos de izquierda habían fracasado, porque, mientras la Lliga Regionalista quería acabar con el sistema de turno de los partidos para iniciar una regeneración por cauces monárquicos, las izquierdas pretendían hacer una revolución contra el Estado oligárquico.

Y, de nuevo, **el contraataque del Gobierno disolviendo la Asamblea** – que, como en el caso de las Juntas militares, había sido muy bien aceptada por la opinión pública – y **tachándola de separatista**, en los meses siguientes su **fuerza se fue diluyendo**.

### • La huelga general de 1917

Esta huelga desde el principio, más que beneficiarse, se resintió de los dos movimientos anteriores. Para cuando empezó, los militares ya estaban dispuestos a impedir toda subversión social o política, y los catalanes ya no pretendían llegar más allá de donde habían llegado. Los **motivos** profundos de la huelga fueron:

- 1) **España era uno de los pueblos más atrasados de Europa**
- 2) La clase obrera había comprendido que **los gobernantes no harían nada por salir de la atonía**, luego había que sacudir al mundo político.

En mayo de 1916 el Congreso de la UGT propuso una huelga general, que sería fundamentalmente política, para alcanzar con la unión de los partidos republicanos la salida del rey y la formación de un gobierno provisional. En ese mes **UGT** y **CNT**, iniciaron sus **contactos para pedir** al Gobierno asuntos concretos, entre los cuales el principal era el **abaratamiento de las subsistencias**. El momento de toma de conciencia de la fortaleza de la coalición de las izquierdas fue la huelga general de 24 horas en diciembre, que resultó un éxito.

**Romanones prometió resolver el problema** de las subsistencias y las demás peticiones obreras, pero **dejó de ser presidente del Gobierno**, y cuando **Dato** llegó al poder, en **junio de 1917**, **no se consideró en la obligación de cumplir las promesas de su predecesor**. Fue entonces cuando se formalizó la decisión de las izquierdas de llevar a cabo una huelga general que sería pacífica, extendida por todo el país y que se prolongaría lo que fuera necesario. El momento parecía propicio porque entonces los militares y la burguesía catalana estaban en contra del Gobierno; sin embargo, aparecieron divergencias entre los organizadores: el **PSOE** y **UGT preferían esperar** hasta que se pudiera tener seguridad del éxito y la **CNT quería entrar en acción** cuanto antes.

Todo se precipitó y a los organizadores se les fue de las manos. El mismo día en que se reunió la Asamblea de Parlamentarios, 19 de julio, se produjo en **Valencia** una **huelga de ferroviarios y tranviarios** que acabó en despidos por parte de la Compañía del Norte, sin posibilidad de readmisión. A partir de ese momento empezaron las consecuencias en cadena. Desde entonces, y durante agosto, hubo huelgas en las principales poblaciones industriales; los huelguistas se enfrentaron al ejército y hubo muertos y heridos en Madrid, Barcelona y en las regiones industriales de Vizcaya y Asturias.

En principio, parecía que la huelga tendría un carácter estrictamente sindical, pero pronto se vio que su sentido era más que nada político. El proletariado demandaba “*un cambio fundamental de régimen político*” y se alineaba con los mismos propósitos de las Juntas de Defensa y la Asamblea de Parlamentarios.

Pese a la **durísima actitud del ejército**, la huelga tardó en ser dominada; en Barcelona, por ejemplo duró diecisiete días. El factor esencial fue el ejército. Los organizadores de la huelga pensaron en un primer momento que llegaría a inhibirse, pero éste actuó al lado del Gobierno y lo hizo para demostrar a todo el país dónde estaba la verdadera fuerza de orden y para dar testimonio de fidelidad a la Monarquía frente a los políticos. Tal acción, desde luego, le valió la pérdida del prestigio popular y le determinó a intervenir en la vida política.

- **Consecuencias de la crisis del 17.**

Los sucesos de 1917 marcaron el principio del fin del régimen nacido con la Restauración que siguió vigente, al menos sobre el papel, hasta 1923. Y es que en esos años se registraron trece crisis totales y treinta parciales de Gobierno, un Gobierno que dejó de ser patrimonio exclusivo de liberales y conservadores, en el que entraron gentes de otros partidos, como los regionalistas, y en donde fue cada vez mayor la intervención personal de Alfonso XIII.

Por su parte, el movimiento obrero retomó nuevos bríos y entre 1918 y 1920 se vivieron conflictos sociales de enorme intensidad en una etapa que Díaz del Moral definió, por su coincidencia cronológica con la revolución rusa, como el *Trienio Bolchevista*; la afiliación creció espectacularmente: la C.N.T. tenía en 1920 más de 700.000 militantes, 200.000 la U.G.T. y más de 50.000 el P.S.O.E.; y lo mismo pasó con la presencia política de los socialistas en las instituciones: de 144 concejales que tenía en 1918 se pasó a 578 en 1920 y de un diputado a 6 tras los sucesos de agosto de 1917. Sin embargo, a partir de 1921 la represión hizo mella en las organizaciones obreras y la fortaleza de años anteriores desapareció, sobre todo en los anarquistas.

En definitiva, 1917 fue la gran ocasión perdida para que España pudiera desembarazarse de las ataduras de un régimen, el de la Restauración, que encorsetaban su vida política y social.

**Entre 1917 y 1919** los gobiernos de concentración (nacional o liberal) hicieron renacer en los partidos esperanzas democratizadoras con el Partido Reformista. No fue posible esta democratización por los enfrentamientos entre dos ministros del Gobierno de Maura: el de Fomento, Francesc Cambó, defensor de los intereses catalanes, y el de Instrucción Pública Santiago Alba, defensor de los intereses castellanos. **Entre 1919 y 1921** hubo una **reacción conservadora** por el miedo de la burguesía, tras las violentas huelgas de 1919, el problema de Marruecos y el desorden y el terrorismo. **Entre 1919 y 1923** los **movimientos obreros** llegarán a su apogeo, sobre todo en Barcelona: los enfrentamientos entre patronos y obreros, desordenes callejeros, atentados terroristas, pistolotariado, huelgas obreras y cierre de las empresas.

Dato volvió al poder en 1920 y apoyó al general Martínez Anido contra el terrorismo en Cataluña, con la aprobación de la “*Ley de Fugas*”, siendo asesinado en 1921. **Entre 1921 y 1923** se añade el problema del **desastre de Annual**. Se abrió una investigación y el rey dio el beneplácito al golpe de Estado de Primo de Rivera.

### **III.-ESPAÑA ANTE LA CREACIÓN DE UN MERCADO MUNDIAL. EL MODELO ESPAÑOL DE DESARROLLO. LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES. LOS NÚCLEOS INDUSTRIALES DEL NORTE Y LA ESPAÑA RURAL.**

- 1- España ante la creación de un mercado mundial.
- 2- El modelo español de desarrollo. Los desequilibrios regionales.
- 3- La España rural.
- 4- Evolución de la economía.

#### **1- ESPAÑA ANTE LA CREACIÓN DE UN MERCADO MUNDIAL.**

A partir de 1870, los países industrializados occidentales entraron en la segunda fase de la Revolución Industrial. Las innovaciones técnicas y las grandes inversiones de capital posibilitan la instalación de grandes complejos industriales y el surgimiento del **capitalismo financiero**. Aparecen los bancos de negocios o de crédito industrial para financiar empresas, y se produce la concentración financiera e industrial. Las fuentes de energía y las materias primas necesarias para sostener la industria se buscan en otros países, generalmente en las colonias, y los mercados se amplían a escala mundial.

**España** participó también de este proceso y, durante los años de la Restauración, la tranquilidad política propició un importante avance demográfico, económico y cultural, aunque resultó insuficiente. Las causas de dicho **atraso económico** son muy complejas, pero destacan sobre todo tres:

- La situación marginal de la Península respecto a los grandes centros industriales europeos.
- La imperiosa necesidad de recibir ayuda financiera y técnica del exterior.
- La carencia de un mercado interior capaz de absorber la producción industrial y favorecer las inversiones.

El desarrollo industrial español no puede desvincularse del **desarrollo financiero**. Las empresas industriales, debido a la modestia de su capital, están promovidas por la Banca, de manera que no puede crearse una empresa de envergadura sin el apoyo de ésta. Por eso, la mayor parte de los bancos españoles tendrán un carácter mixto y actuarán simultáneamente como bancos comerciales e industriales.

En los inicios el **capital extranjero** será predominante pero, poco a poco, la banca española irá ganando posiciones y experimentará un gran avance hacia finales de siglo y sobre todo después de la Primera Guerra Mundial (1917-1920).

La **banca vasca** estará íntimamente relacionada con los beneficios de la exportación del hierro y con el desarrollo de la siderurgia. Tiene su piedra angular en el **Banco de Bilbao**, fundado en 1857, y experimentará un gran auge a principios de siglo con la creación, entre otros, del **Banco de Vizcaya**. En la fachada cantábrica nace también una pujante banca en **Santander y Asturias**.

La **banca madrileña** nace a principios de siglo XX con la creación de dos grandes bancos: el **Banco Hispano-Americano**, con capitales provenientes de Cuba y Méjico, y el **Banco Español de Crédito**, de capital mayoritariamente francés. Ambos ampliarían su red de oficinas por todo el país, especialmente por el sur, canalizando el ahorro de otras regiones e invirtiéndolo en los sectores y empresas más rentables.

Al mismo tiempo, el **Banco de España** deja de ser exclusivamente el depositario del tesoro del Estado, para diversificar sus funciones por toda la geografía española.

La **banca catalana**, pese a su importancia inicial – **Banco de Barcelona** o **Banco Hispano Colonial** –, entrará a principios del siglo XX en una grave crisis de la que no se recuperará, entre otras causas, por la atomización, la equivocada política de inversiones en valores mobiliarios y obras públicas y la mayor presencia de capital extranjero. Tampoco se puede hablar con propiedad de una **banca andaluza**, ya que solamente la **Banca Rodríguez-Acosta** de Granada tuvo una importante entidad en el panorama bancario español. Creada en 1830, y reorganizada en 1870, llegó a contar con una importante red de corresponsales en España, pero el capítulo de cuentas corrientes era de importancia reducida.

Después de la Iª Guerra Mundial, la banca española entra en una nueva **fase expansiva** creándose en Madrid el **Banco Urquijo** (1918) y el **Banco Central** (1919). La Ley de Ordenación Bancaria, del 28 de diciembre de 1921, significaría la consolidación definitiva de la banca privada nacional.

## 2- EL MODELO ESPAÑOL DE DESARROLLO. LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES.

Durante la Restauración quedaron fijadas las bases económicas de la España actual y sus **diferencias regionales**: el centro de gravedad económico se traslada desde el sur, esencialmente agrícola y atrasado, hasta el norte peninsular – País Vasco y Cataluña –, más industrializado y desarrollado. En el centro, Madrid, aglutina una importante actividad administrativa, comercial y financiera, configurándose como el tercer núcleo económico.

Así pues, el desarrollo económico e industrial manifiesta claros **desequilibrios económicos regionales**: frente a los núcleos industriales del norte, Cataluña, País Vasco y Asturias, persiste una España rural, que se extiende sobre la mayor parte del país.

Además, la vida económica se organizaba en torno al eje <<Península-Cuba>>, basado en la complementariedad resultante de la aplicación del llamado <<pacto colonial>>: la Isla proporcionaba azúcar de caña, tabaco y otros productos tropicales, y la Península la abastecía de cereales, tejidos y productos metalúrgicos. Pero a partir de 1898, España tuvo que reconvertir este diseño económico.

### A) LOS NÚCLEOS INDUSTRIALES.

**1-El núcleo siderúrgico del País Vasco:** Se desarrolla en torno a **Bilbao** y a la **ría de Nervión**, basado en la riqueza de sus minas de hierro que, aunque explotadas con capital inglés, generan grandes beneficios y permiten la formación de un capital vasco. Todo ello posibilita la creación de una **industria siderúrgica**, alimentada con el carbón de Asturias y León y el inglés – fletes de retorno –. Las primeras empresas siderúrgicas vascas aparecen a finales del s. XIX en Vizcaya y en Guipúzcoa, unidas a los nombres de **Chávarri, Urquijo, Ibarra**, etc.

Pese a las dificultades, este dinamismo impulsa otros sectores como el **químico** (Unión Española de Explosivos, 1896), el **eléctrico** (Hidroeléctrica Ibérica, luego Iberduero) y, sobre todo el **naval** (astilleros de Nervión y empresa naviera Ibarra).

Ya en el siglo XX, los efectos positivos de la neutralidad española en la Iª Guerra Mundial y los aranceles proteccionistas consolidarían la siderurgia vasca, creándose la empresa Altos Hornos de Vizcaya, además, surge el núcleo asturiano y, en Santander, otras acerías en 1917.

**2-El núcleo textil de Cataluña** se asienta en torno a **Barcelona y al valle del Bajo Llobregat**, área que goza de una gran tradición histórica, aquí la iniciativa se debe a capital catalán, estrechamente vinculado a apellidos como **Güell, Muntadas, Ferrer y Vidal**. Se trata de pequeñas y medianas empresas, de estructura familiar, dedicadas a la industria textil y a otros bienes de consumo.

Las dificultades a las que tiene que hacer frente derivan de las estructuras de las propias empresas, de la competencia exterior y, sobre todo, de la carencia de un mercado nacional, por lo que su destino quedó ligado al mercado colonial de Cuba y de las Filipinas. Fueron muy positivos los efectos del **arancel de 1891** y, tras el desastre de 1898, los derivados del **arancel de 1906**, una vez modernizado el utillaje y concentradas las empresas. También se operó una expansión en los sectores eléctrico, químico y metalúrgico.

### **3- El fracaso del desarrollo industrial de Andalucía.**

Andalucía paradójicamente se adelantó en el proceso de industrialización de España, con núcleos como el **foco siderúrgico de El Pedroso** y, sobre todo, de **Málaga**, favorecido por la familia Heredia; pero el agotamiento del carbón vegetal de la zona y el desarrollo de los altos hornos vizcaínos, que producían un hierro de mayor calidad al estar alimentados con carbón mineral, la llevaron a desaparecer.

La importante riqueza minera andaluza, – plomo, hierro y cobre – tampoco produjo grandes beneficios, al estar en manos de capital extranjero en su mayor parte, caso de las minas de cobre de Riotinto, que pasaron a ser propiedad inglesa en 1873.

La caída de la producción de seda en Granada facilitó la **concentración textil** en Málaga, tomando como base el algodón. La familia **Larios** creó fábricas de mayores dimensiones que las catalanas, pero su desarrollo tropezó con un problema básico: el escaso poder adquisitivo de la masa campesina andaluza. Incapaces de competir, terminaron cayendo bajo dominio del capital catalán, que no desmanteló de inmediato la industria, pero la sometió a una lenta agonía.

El **ferrocarril** se extendió por Andalucía, pero de forma desigual. Mientras que la parte occidental estuvo bien comunicada, no será el caso de la oriental, que sería la última región de España en ver el ferrocarril.

## **B) LA ESPAÑA RURAL.**

Hasta mediados del siglo XX España seguía siendo un país eminentemente agrario.

La agricultura tradicional cerealística y ganadera se extendía por toda la nación, principalmente por ambas Castilla, Andalucía y Galicia. En estas últimas regiones todo se agravaba por el mal reparto de la propiedad: latifundismo y minifundismo. Representaba un mundo rural incapaz de renovarse y aumentar su producción, lo que obligó a emigrar a muchos de sus habitantes a las grandes ciudades o núcleos industriales; tenía una nula capacidad adquisitiva, y no se decantaba como mercado sólido capaz de absorber los productos industriales catalanes y vascos. Además, en la segunda mitad del siglo XIX atravesó una profunda crisis por la llegada de trigo procedente de los EE.UU. y de otros países, lo que llevó a solicitar al gobierno aranceles proteccionistas, medida que coincidió con los intereses catalanes y vascos. Por eso, se dice que el eje Barcelona (textil), Bilbao (metalurgia) y Valladolid-Madrid (trigo) establecería el proteccionismo en España, plasmado en los aranceles de 1891 y 1906.

Al lado de la agricultura tradicional, surge una nueva agricultura en la fachada mediterránea, altamente productiva y que destina sus productos a la exportación: avellanas, frutas, legumbres y naranjas. A ella se unen, a finales de siglo, la industria harinera de Castilla, la del vino en Andalucía y La Rioja, la conservera en Logroño y la remolachera y caña de azúcar extendida por Aranjuez, Aragón y Granada respectivamente.

## **3- LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA.**

Una vez superadas las crisis de 1876 y 1886, se inicia una expansión económica a partir de 1896 que se superpone a la Iª Guerra Mundial, se viven los llamados <<felices años veinte>>, que tienen su final en la depresión de 1929. No obstante, la tranquilidad política de la primera fase de la Restauración, el desastre de 1898 y la neutralidad durante la guerra, hicieron que la economía española adquiriera un sesgo peculiar.

En líneas generales, se pueden distinguir varias etapas en la **evolución económica**:

- **Primera fase de la Restauración (1875-1885).** España supera la crisis de 1876 con un gran dinamismo económico, basado en la reanudación de las construcciones ferroviarias, en la reactivación minera y en la aportación de capitales extranjeros.
- **Crisis de 1886 y 1892.** La economía española de la época de la Regencia se acompasa totalmente al ritmo internacional y tiene que luchar contra la inflación y contra el reducido valor de la peseta.
- **Recuperación económica (1898-1913).** La crisis subsiguiente a la pérdida de Cuba y Filipinas hacía presagiar un desastre económico; sin embargo, no fue así, sino que en estas fechas tuvo lugar el reajuste financiero y la regeneración económica.

La **agricultura** mejoró los rendimientos, tanto por la incorporación de maquinaria y de abonos químicos como por la ampliación limitada de los regadíos (**Plan Gasset**, en 1902). La producción cerealística permitió satisfacer casi por completo el consumo nacional, la vid se recuperó de la filoxera y la productividad del olivo mejoró sensiblemente. Por otra parte, la naranja de las huertas levantinas conquistó los mercados exteriores y el cultivo de la remolacha y la caña

de azúcar, favorecido por la pérdida del azúcar cubano, se extendió por la vega de Granada, y por los valles del Ebro y del Duero.

La recuperación afectó también a la **industria**, favorecida por la expatriación de capitales procedentes de las colonias. Aumentó el consumo de energía (hulla y electricidad), la industria pesada se consolidó en el País Vasco y la industria textil catalana se recuperó de la pérdida de los mercados cubanos y filipino, gracias al arancel proteccionista de 1906 que le aseguraba el mercado interior. Maura reconstruye la flota mercante y de guerra, y las medidas adoptadas consiguen enderezar la deuda pública y dar una gran estabilidad a la peseta.

- **El <<boom>> de la neutralidad (1914-1918).** La gran demanda de los países beligerantes en la Iª Guerra Mundial hizo que la **industria** y el **comercio** se vieran muy favorecidos, y que la industria textil, la fundición de hierro y extracción de minerales aumentaran ostensiblemente su producción. Por primera vez en mucho tiempo la balanza de pagos fue positiva, permitiendo a España liberarse de la vieja angustia de la deuda exterior. Es el momento de los grandes negocios y del nacimiento de << nuevos ricos >>, pero también del aumento de la tensión social debido al alza desmesurada de los precios y a la carestía de la vida.

La **agricultura**, que se vio favorecida al principio de la contienda, entró en una coyuntura difícil a partir de 1917 a causa del bloque alemán, especialmente algunos productos como la naranja.

- **Crisis de la postguerra (1919-1923).** Europa centró sus esfuerzos en recuperarse de los destrozos de la guerra, por lo que restringe sus compras al exterior. El comercio español se resiente de la nueva situación y las industrias se ven obligadas a bajar su producción.

En esta época se realizan grandes inversiones, con el fin de mejorar las infraestructuras y de adquirir utillaje industrial para modernizar las fábricas que habían quedado desfasadas. De nuevo la balanza de pagos se torna negativa y los productores buscan la protección del Estado. Habrá que esperar a los << felices años 20 >> para que la economía se recuperase e iniciara una nueva expansión.

Pero, a pesar de los esfuerzos realizados, la España de la Restauración seguía siendo un país atrasado. Así, en 1910, la población activa estaba integrada por poco más de siete millones de personas, de las cuales trabajaban en el campo el 66%, un 15% en la industria y las actividades terciarias sólo llegaban al 18,2% de los trabajadores.

#### IV.-LAS ESTRUCTURAS Y LOS DESEQUILIBRIOS SOCIALES. LA SITUACIÓN DE LAS CLASES TRABAJADORAS Y LA AGITACIÓN SOCIAL. SU PROYECCIÓN ANDALUZA.

##### 1- LAS ESTRUCTURAS Y LOS DESEQUILIBRIOS SOCIALES.

La España de la Restauración fue un país esencialmente rural, donde la población campesina predominaba sobre la urbana, pero en esta época se produce un importante **crecimiento de la población**, que pasa de 18,6 millones de habitantes en 1900, a algo más de 23 millones a finales del reinado de Alfonso XIII. Esto se debió especialmente a una progresiva disminución de las tasas de mortalidad, ya que las de natalidad tendieron a disminuir a partir de la Iª Guerra Mundial, aunque se mantuvieron en torno al 30 ‰.

La **emigración** fue muy importante y se dirigió, sobre todo, a América, desde Galicia, Asturias y Canarias; y a Argelia, desde el Levante y Almería. Se estima que, entre 1880 a 1914 más de un millón de personas cruzaron el Atlántico. También es importante el flujo migratorio desde el campo a la ciudad; éste **éxodo rural** se dirigió a las capitales de provincia, a los núcleos industriales de Cataluña y del País Vasco o a las grandes ciudades, así Madrid y Barcelona sobrepasaron los 500 000 habitantes.

Pero también la España de la Restauración ofrece grandes desigualdades sociales, donde contrastaba la miseria de muchos con la opulencia de pocos. Amplios sectores de la burguesía se mostraron insensibles ante este fenómeno de la pobreza que se veía como algo natural “siempre ha habido ricos y pobres”.

- La **estructura de la sociedad** era la siguiente:
  - **La alta sociedad:** la aristocracia que se ha incorporado al mundo de los negocios y la alta burguesía rigen la vida social: organizan suntuosas fiestas en sus palacios, asisten complacidos a la Ópera de Madrid y llenan el deslumbrante Teatro del Liceo de Barcelona, donde triunfan las obras de Giuseppe Verdi y de Richard Wagner. La burguesía de los negocios catalana constituye una especie de distinguida aristocracia y otro tanto se puede decir de la burguesía vasca, que de industrial pasa a ser también banquera y envía a estudiar a sus hijos a Inglaterra. Esta burguesía establece su domicilio en los ensanches de la ciudad (Plan Cerdá en Barcelona o Ciudad Lineal en Madrid ideado por Arturo Soria) o en los barrios residenciales alejados de los complejos industriales. Sin embargo, durante el primer tercio del siglo XX participa de un sentimiento de inseguridad sobre su estatus social y económico a causa de la presión que ejerce el movimiento obrero.
  - **La pequeña burguesía o clase media:** esta burguesía estuvo integrada por pequeños empresarios, comerciantes, agricultores medios, funcionarios y profesionales liberales; desea vivir bien y llena los cafés, las plazas de toros y asiste con frecuencia a la zarzuela, además preocupada por la salud y las apariencias veranea en balnearios, casas de campo y playas, imitando a la alta burguesía que viaja a San Sebastián siguiendo a la Casa Real. Los lugares de reunión de este grupo social eran los centros culturales y artísticos, como los Liceos y Ateneos, pero sobre todo los casinos. Allí se leía la prensa, se criticaba, se conspiraba o se discutía sobre diversos temas. Unos eran *casticistas*,

defendían los valores de España como esenciales y los otros *européistas*, consideraban imperiosa la necesidad de abrirse a Europa para modernizar España. Igual hubo un choque entre clericales y anticlericales.

En líneas generales la pequeña burguesía demostró ser mucho más plural que la alta, en cuanto a posturas y actitudes políticas, aceptaba las reformas moderadas, siempre y cuando no pusieran en peligro la estabilidad del país.

- **La situación de los campesinos.** El mantenimiento de las formas anacrónicas de propiedad – latifundio, minifundio – hizo que la cuestión social por antonomasia de la sociedad española fuera el problema campesino. El latifundio extendido en Extremadura y Andalucía originaba una mala explotación de las fincas y una gran masa de campesinos, jornaleros, que no eran dueños de la tierra y que sólo recibían salario el día que trabajaban. El hambre, la miseria, la escasez, las enfermedades y el analfabetismo eran sus aliados. Buena parte de ellos vivía en los barrios más humildes de los pueblos, desocupados, esperando ser contratados por el capataz del “señorito”. Estas condiciones explican el por qué el cacique o señorito podía coaccionarlos a la hora de emitir su voto en las elecciones. El minifundio abundante en Galicia, Castilla, León y algunas zonas de Andalucía, condicionaba la vida del labrador, ya que la falta de recursos económicos le impidió introducir modificaciones técnicas, inversiones en el campo y competir con los precios de los “señoritos”. La falta de expectativas sociales obligó a muchos de ellos a emigrar.
- **El obrero urbano e industrial.** La vida del obrero industrial no era mejor que la de los campesinos. Tenía que soportar una jornada laboral de más de 10 horas, no tenía derechos sociales y su vivienda se hallaba en barrios marginales e insalubres. Muy características fueron las casas de vecinos, en ellas la vida cotidiana se desarrollaba entre la estrechez de las habitaciones privadas y el disfrute de espacios comunes: el patio. El analfabetismo estaba muy extendido entre ellos pero no tanto como en el campesinado; en conjunto a finales del siglo XIX los analfabetos representaban el 70% de la población española. En el siglo XX y como consecuencia surge, en las zonas industriales, el patrón-empresario, un personaje contra el que los obreros fueron generando un intenso resentimiento.

## 2- LA SITUACIÓN DE LAS CLASES TRABAJADORAS Y LA AGITACIÓN SOCIAL.

- **El crecimiento de los sindicatos. El problema del terrorismo.**

El trabajador en su lucha por mejorar sus condiciones de vida se vio atraído por el anarquismo y el socialismo, al comprender que de nada servían las acciones personales y utópicas, y se terminó inclinando por el asociacionismo, la huelga y la acción colectiva.

Como consecuencia de todo esto la sindicación fue extendiéndose de manera paulatina. En 1908 la UGT ya tenía 36.000 afiliados, y el anarquismo fue dando paso al anarcosindicalismo, estableciendo en 1900 **la Federación de Trabajadores de la Región Española (FTRE)**, primer organismo disciplinado con el que contó el anarquismo español. Al mismo tiempo llegaban de Europa las ideas que propugnaban la huelga general y la violencia.

Los partidos obreros se aplicaron también contra la lacra social del analfabetismo. Para ello el PSOE creó las **Casas del Pueblo**, que realizaron una gran labor de alfabetización; los anarquistas propiciaron la lectura de periódicos como *Tierra y Libertad* y crearon numerosas escuelas, la más destacada de las cuales fue *Escuela Nueva*, dirigida en Barcelona por Ferrer Guardia.

El aumento de la sindicación no hizo desaparecer el problema del terrorismo, así tenemos los sufridos por Alfonso XIII, especialmente el perpetrado en 1906 por el anarquista Mateo Morral el día de su boda con Victoria Eugenia. El problema se agravó con el nacimiento del pistolero organizado, utilizado tanto por trabajadores como por empresarios y que fue significativo en Barcelona.

El mundo obrero fue alimentado en un intenso anticlericalismo. La Iglesia trató de atraerse al obrero, organizando misiones populares, tanto en los medios rurales como urbanos, pero fracasó porque fue considerada por muchos como aliada de la burguesía. No obstante fue decisiva la labor formativa llevada a cabo por los Círculos Católicos Obreros, las Escuelas del Ave María y las Escuelas de las Cuevas fundadas respectivamente por el Padre Manjón en Granada y el Padre Poveda en Guadix.

- **La agitación social en Andalucía.**

En Andalucía como en el resto de España, el movimiento obrero consiguió cierta cohesión durante la Restauración, aunque estuvo escindido en dos tendencias: la socialista y la anarquista.

- a) **La tendencia socialista**, dirigida por Pablo Iglesias y organizada en torno al PSOE y la UGT, tuvo escasa implantación y sólo cuajó entre los mineros de Linares - La Carolina, los de Riotinto en Huelva y entre los obreros portuarios y los de las ciudades cuya mentalidad se acomodaba a la disciplina de partido. El núcleo ugetista más importante fue el de Málaga capital y su zona de influencia rural, lo que explica la celebración del III Congreso de la UGT en Málaga en 1892.
- b) **La tendencia anarquista** arraigó en las masas campesinas de la Baja Andalucía, especialmente en Cádiz y Málaga. Su doctrina se ajustaba a la mentalidad de los jornaleros, individualistas y refractarios a toda norma

que viniera del poder constituido o de la ciudad. Frente al anarquismo catalán, partidario de la vía legal, el anarquismo andaluz preconizó la acción directa, clandestina y violenta. En este sentido cabe destacar la acción de la **Mano Negra**, organización secreta descubierta en Jerez en 1883 y cuyos supuestos estatutos incitaban a la violencia; se le atribuyeron diversos crímenes y desmanes, razón por la que los anarquistas andaluces sufrieron enérgicas y crueles represiones.

Las causas del radicalismo de la agitación social en Andalucía hay que buscarla en la injusta distribución de la propiedad y en las míseras condiciones de vida de los jornaleros y labradores. A esta situación general se añadió una mala coyuntura económica como resultado del impacto de la filoxera en las vides andaluzas que llevó a la ruina a numerosos pequeños y medianos agricultores.